

Incentiva OPLE Veracruz participación de la juventud mediante la creación de cortometrajes

Xalapa, Veracruz, 29 de mayo de 2023. Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento democrático de las y los jóvenes en la entidad, el Consejo General del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz (OPLE Veracruz) aprobó la emisión de las convocatorias para el Concurso estatal de cortometraje “Luces, cámara... ¡Y DEMOCRACIA EN ACCIÓN!” y del Consejo General Juvenil del Organismo.

En sesión extraordinaria, por unanimidad se aprobaron estas dos convocatorias impulsadas por la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil para incentivar la participación de las juventudes en el próximo Proceso Electoral 2023-2024.

Sobre la convocatoria del Concurso estatal de cortometraje “Luces, cámara... ¡Y DEMOCRACIA EN ACCIÓN!”, la Consejera que preside dicha Comisión, Maty Lezama Martínez mencionó que se busca contribuir al fomento de la cultura cívica y al fortalecimiento del sistema democrático a través de la producción de cortometrajes con una perspectiva incluyente.

“Se van a aperturar dos categorías, una denominada ficción y documental, y la siguiente animación, de ahí que el premio consista en un reconocimiento de participación, difusión del cortometraje y por supuesto un premio en efectivo”, puntualizó.

En la convocatoria sobre el Consejo General Juvenil del OPLE Veracruz, la Consejera Electoral expresó que los jóvenes de entre 18 y 29 años podrán ser promotores y promotoras de la cultura democrática, pues la experiencia les dará un acercamiento al sistema democrático.

“Podrán consultar los requisitos y el procedimiento para la designación de las siete Consejerías y Secretaría Ejecutiva que integrarán el Consejo General Juvenil del OPLE Veracruz. Asimismo, se les invita a las representaciones políticas para que al interior de sus institutos lleven a cabo los procesos que tengan a bien determinar con la finalidad de designar a quien fungirá como su representante juvenil”, abundó.

La Consejera Electoral, Mabel Aseret Hernández Meneses comentó que el proyecto de cortometraje es una vertiente de expresión artística que no se ha explorado en el OPLE Veracruz.

La Consejera integrante de la Comisión, María de Lourdes Fernández Martínez resaltó que desde el OPLE Veracruz se impulsan proyectos que fomenten un ambiente democrático para el desarrollo de una sociedad participativa, al tiempo que hizo un reconocimiento por su trabajo a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como a la Unidad Técnica de Vinculación con ODES y Organizaciones de la Sociedad Civil.

El Consejero e integrante de la Comisión, Roberto López Pérez señaló que con estas convocatorias se busca que todas y todos los jóvenes se interesen en participar para integrar el Consejo General Juvenil; así como, fortalecer la democracia y la educación cívica para la construcción de ciudadanía con la convocatoria del cortometraje.

Las representaciones de Partidos Políticos, ante el Consejo General del OPLE Veracruz, como el Partido Verde Ecologista de México y Fuerza por México Veracruz, expresaron que la emisión de estas convocatorias fueron un acierto.

En otro punto del Orden del día, las Consejeras y los Consejeros aprobaron los convenios de colaboración entre el OPLE Veracruz y la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz (CEDH); la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP); el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM); y la Asociación Civil “Hagamos Algo, Asociación para el Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables con Perspectiva de Género A.C.”.

Por último, a propuesta de la Unidad de Fiscalización se presentó el reporte de la captura de operaciones de las Asociaciones Políticas Estatales en el Sistema de Contabilidad en Línea (SiCLi).